



Reprochan la tómbola

BENITO JIMÉNEZ

Juzgadores de todo el País reprocharon el uso de una tómbola para definir las posiciones que serán renovadas en la elección de 2025.

La Asociación de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación (JUFED) consideró que es “humillante” dejar al azar la vida profesional de los juzgadores.

“Es un acto nulo que debe dejarse sin efecto. La JUFED brindará todo el apoyo a todas las personas juzgadoras cuyos derechos humanos y laborales fueron atropellados”, manifestó en un comunicado.

La consejera de la Judicatura, Lilia Mónica López, calificó el concurso como “un espectáculo y una verdadera masacre” al Poder Judicial.



Deploran ‘tómbola judicial’

BENITO JIMÉNEZ

Juzgadores arremetieron ayer contra la tómbola para determinar las plazas que serán votadas en el primer domingo de junio próximo.

“Yo no quiero convivir con el sistema nuevo porque en lo personal no creo que prospere, definitivamente, nunca, en ninguna parte del mundo se escogen a los Jueces por tómbola y por un comité, y que los escoja un partido político y que tengan que tener nada más un ocho (de calificación) en su carrera, un ocho en toda su carrera como promedio. Si se quieren especializar, por ejemplo, como yo en materia laboral, pues únicamente que tengan nueve”, lamentó la juez de distrito Reyna Rodríguez.

En colectivos de juzgadores resonó el mismo reclamo.

“Escuchamos en las redes, en los mensajes privados, ‘amigos, amigas hoy fui desti-

tuido, me voy en 2025’ y otros dicen ‘nosotros en 2027’; todos los integrantes de los poderes judiciales ven culminadas sus carreras. Pero los que debemos estar aterrados y tristes somos los mexicanos por que hoy fueron ellos, mañana serán todos. La justicia en vilo. Hoy nuestras oraciones por sus familias”, publicó la cuenta Foro de Constitucionalistas de México

“Vaya mentira. No se estaban seleccionando ‘cargos’. Se destituyeron personas. Juezas, Jueces, Magistrados y Magistradas con años de carrera judicial. En lugar de hacerlo por nuestro nombre se nos sustituyó por un simple número. La cobardía al máximo nivel”, lanzó Carlos Soto, Magistrado de Circuito.

Los juzgadores renunciaron a ser parte del inédito ejercicio con el que se dará forma a un Poder Judicial fruto del azar, concebido al amparo de la reforma constitucional que Morena había consumado a mediados de

septiembre.

“De manera indebida hoy (el sábado) mi nombre fue usado en el Senado en una tómbola... México se queda sin jueces federales independientes, es un golpe de Estado... México vive una crisis Constitucional que daña a los ciudadanos. La rechazo y la desconozco”, manifestó el juez de Distrito Luis Omar Ramírez Ruiz.

La coalición de trabajadores del PJF 32 Circuitos Unidos rechazó la destitución de juzgadores, pues dijo que no se puede dejar su futuro al azar.

“Rechazamos la jornada de violaciones a derechos fundamentales de que fueron objeto las personas juzgadoras federales, toda vez que (...) sus proyectos de vida, el futuro de sus familias y el de la justicia del País, fueron sometidos mediante una tómbola a la fortuna y el azar”, demandaron en un comunicado.



Magdalena Victoria Oliva, Primera Jueza de Distrito, aseguró que declinó participar en la tómbola y le pidió a la Presidenta Claudia Sheinbaum hablar con las mujeres juzgadoras.

“(Presidenta) Claudia, hoy es tu 12 día en el poder. Sé que es domingo (ayer), pero ojalá que te acuerdes cómo rompiste el techo de cristal y voltees a ver a las mujeres juzgadoras, quienes tiene valiosos comentarios para mejorar la justicia”, escribió en su cuenta de X.

Mayra González Solís, Magistrada de Circuito, aseguró que con la tómbola no se respetaron las suspensiones contra la reforma al PJ.

“No se respetaron suspensiones judiciales, principios de debido proceso, certeza jurídica, existencia previa de norma regulatoria (...) En fin, que el espectáculo tómbola judicial que presenciamos el 12 de octubre en el Senado no respetó los derechos humanos de nadie”, apuntó.

La Magistrada María Emilia Molina se unió a las exigencias y aseguró que la tómbola fue un acto de violencia contra los juzgadores.

“No somos un número, somos personas con un proyecto de vida”, acotó.

En total, de acuerdo con el procedimiento, irán a la elección del primer domingo de junio del próximo año 464 magistraturas y 386 jueces, considerando las vacantes que ya se tenían que renovar.



Jufed

“ En un acto verdaderamente humillante, qué en forma alguna encuentra sustento legal, se jugó al azar la vida profesional no sólo de las personas juzgadoras, sino también de los trabajadores de confianza y de la familia de todos ellos”.

Coalición de trabajadores del PJF 32

“ Rechazamos la jornada de violaciones a derechos fundamentales de que fueron objeto las personas juzgadoras federales, toda vez que sus proyectos de vida fueron sometidos mediante una tómbola a la fortuna y el azar”.

Mayra González Solís, Magistrada de Circuito

“ No se respetaron suspensiones judiciales, principios de debido proceso, certeza jurídica, existencia previa de norma regulatoria (...) Que el espectáculo tómbola judicial que presenciamos el 12 de octubre en el Senado no respetó los derechos humanos de nadie”.



Alejandro Mendoza

■ Integrantes del Senado se encargaron el sábado de sortear las plazas de Jueces y Magistrados.